

Manta, 23 de abril del 2018

Señora

Karla Azucena Mendoza Sánchez

Ciudad

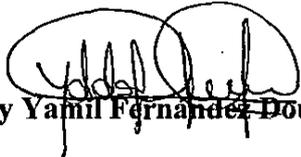
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA JOMARCEDSA S. A.** Celebrada el lunes 23 de abril del 2018, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

CONSTRUCTORA JOMARCEDSA S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 13 de enero del 2015, ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 15 de enero del 2015 bajo el repertorio 237 y numero de inscripción 31 de dicha fecha.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



Freddy Yamil Fernández Doumet

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Manta, 23 de abril del 2018.



Karla Azucena Mendoza Sánchez

C.C. 130699907-7

Nº TRAMITE: 52180-004-1-18
DOCUMENTO: Nombremienta
29/08/18 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 3402



2015 0 3 0 9 9 J O R I I N V

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	613
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA JOMARCEDSA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA SANCHEZ KARLA AZUCENA
IDENTIFICACIÓN	1306999077
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST #31 REP # 237, FECHA 15/01/2015. D. A. (REV R. B.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

